



DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/303/2022
EXPEDIENTE:	

"2022, año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Miacatlán, Morelos, noviembre 08, de 2022.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E :**

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo D.1.19 **Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin más por el momento me despido de usted.

**A T E N T A M E N T E**



**C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS  
TESORERO MUNICIPAL**

